



BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO CORPORATIVO DEL AYUNTAMIENTO DE BUJARALUZ (ZARAGOZA), EL DÍA 3 DE FEBRERO DE 2021.

En Bujaraloz, a tres de febrero de dos mil veintiuno, siendo las diecinueve horas y treinta minutos, se reúnen, con objeto de garantizar las medidas de seguridad Covid 19, en el Salón de la 3ª Edad de la Casa Consistorial, previa citación cursada al efecto, en sesión ordinaria en primera convocatoria, el Ayuntamiento Pleno, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Darío Villagrasa Villagrasa, los Sres. Concejales que se relacionan a continuación:

Asistentes:

Sr. Alcalde Presidente:

D. Darío Villagrasa Villagrasa

Sres. Concejales:

D. Marcos Vaquer Flordelís.

D. Sergio Vidal Pallares.

D. Pedro Samper Vivas.

D. Fernando Fandos Aguilar.

Dª María Pilar Biel del Cazo.

D. José Antonio Rozas Auría.

Sres. Concejales ausentes: (habiendo excusado su ausencia)

Dª Arantxa Villagrasa Villuendas.

Carmelo Jesús Rozas Ferrer.

Secretario:

D. José Mª Adiego Andrés

En cumplimiento de las medidas sanitarias adoptadas con motivo del covid-19 y al objeto de cumplir la distancia mínima de seguridad entre los asistentes, el Pleno se celebra en el Salón de la 3ª Edad sito en el Ayuntamiento, manteniendo la distancia de seguridad entre los asistentes y con la mascarilla obligatoria durante toda la sesión.

Constituido, por tanto, el Pleno, con la mayoría legal y con los requisitos formales exigibles, por la Presidencia se declara abierta la sesión, disponiéndose a continuación se inicie la lectura de los asuntos incluidos en el orden del día.

ORDEN DEL DIA

1.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2020.

El Sr. Alcalde-Presidente pregunta a los concejales presentes si tienen algo que objetar a lo reflejado en el borrador del acta de la sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2020 de la que se les ha distribuido copia junto a las citaciones respectivas de la convocatoria de esta sesión.

No formulándose ninguna otra objeción, quedando aprobada por unanimidad el acta de la citada sesión, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 132.2 de la Ley 7/1999 de 9 de abril, de Administración Local de Aragón.

2.- Dar cuenta al Pleno de los Decretos/Resoluciones de Alcaldía.

Por parte de la Alcaldía se da cuenta al Pleno de la relación de Decretos dictados desde la última sesión plenaria celebrada, y que como Anexo se adjuntan a la presente Acta, habiéndose distribuido la relación de decretos junto a las citaciones respectivas de la convocatoria de esta Sesión, motivo por el cual no se procede a su lectura.

El Pleno se da por enterado de los Decretos dictados.

3.- Dar cuenta al Pleno de los ingresos y gastos municipales correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio 2020.

De conformidad con lo acordado por esta Corporación, se presenta al Pleno, la relación de gastos e ingresos correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre del ejercicio 2020, así como las actas de arqueo correspondientes a cada mes y saldos bancarios.

El Pleno se da por enterado

4.- Información de la situación Covid en la localidad.

Por parte del Sr. Alcalde se da cuenta al Pleno de la situación Covid en la localidad, y al respecto señala:

- Que desde la última sesión plenaria celebrada partimos de un escenario con medidas derivadas del 15 de diciembre de 2020.
- A partir del 5 de enero de 2021 se actualizaron las medidas respecto del toque de queda, aforos y confinamientos perimetrales.
- Nuevas medidas a partir del 16 de enero, que siguen vigentes en este momento.

Toda la actividad del Ayuntamiento la hemos adaptado al cumplimiento de la normativa, adaptando las actividades deportivas a las exigencias establecidas por las autoridades sanitarias, y atendiendo a los vecinos en el Ayuntamiento con normalidad dentro de las medidas de prevención ya establecidas desde el inicio de la pandemia.

En el municipio nos mantenemos de manera razonable con algún caso, pero nada que ver con aquellas semanas tan duras en las que con urgencia tuvimos que adoptar medidas drásticas.

5.- Asuntos de Presidencia.

Por parte de la Alcaldía se da cuenta al Pleno de distintos asuntos tramitados con posterioridad al último pleno celebrado y que son los siguientes:

- **Preparación y Programación de navidades.** Por parte del Ayuntamiento se adquirió un gran árbol de Navidad que se instaló en la plaza Mayor del municipio.
Y de igual modo se preparó un programa de actividades culturales y deportivas, que posteriormente expondrán los concejales coordinadores, pero se quiere manifestar desde esta Alcaldía el agradecimiento a la involucración y participación por parte de toda la Corporación, desde las taquillas y coordinación, a los concursos, preparación de la San Silvestre o la cabalgata de Reyes.
Agradece igualmente la colaboración prestada por parte de las asociaciones involucradas como el Club de Atletismo, Avechuchos, etc.
- **Concurso de Iluminación Navideña.** Durante las fiestas navideñas se ha convocado y desarrollado un concurso de iluminación navideña en las fachadas de las viviendas, que ha resultado muy dinámico, con mucha participación, por lo que no queda sino dar las gracias a los vecinos participantes y a los concejales por su ayuda e implicación en el desarrollo del concurso.
- **Información de resoluciones, subvenciones y ayudas.** Por la Alcaldía se informa al Pleno que se sigue informando a los vecinos de las distintas ayudas y subvenciones convocadas y que son las siguientes:
 - Gobierno de Aragón, sobre las Becas de movilidad, con un número importante de vecinos beneficiados.
 - Convocatoria de ayudas a incorporación de jóvenes agricultores y modernización de explotaciones.
 - Actuación en infraestructuras relacionadas con el covid19 para establecimientos de hostelería y turísticos.
- **XIII Certamen de Cortometrajes de Bujaraloz.** El pasado 30 de diciembre de 2020 tuvo lugar el XIII Certamen de Cortometrajes de Bujaraloz en un formato online, agradeciendo desde el Ayuntamiento a los organizadores el trabajo realizado y el esfuerzo por mantener la edición viva, esperando pronto poder disfrutar de las proyecciones.
- **Temporal Filomena.** Desde el 9 al 16 de enero se produjo la nevada de la que todos hemos sido testigos. Afortunadamente desde el primer momento hubo una excelente coordinación entre Protección Civil, Comarca de los Monegros, Cecopy y Diputación Provincial. Se comenzó a trabajar con el vehículo de protección civil y su cuchilla incorporada para retirar la nieve de las vías públicas, se hizo acopio de sal y se echó por las calles para mitigar los efectos del hielo. Como resumen en lo que es la emergencia, quiere agradecer a las personas implicadas, a los miembros de protección civil, y a los voluntarios que han colaborado en este trabajo, agradecimiento que se hace extensivo de toda la Corporación.



- **Firma del convenio con EAST -WEST.** Se ha renovado el Convenio con esta entidad para la recogida y reciclaje de tejidos y ropa, instalándose el contenedor para su recogida en la calle La Luna. Esta Entidad es colaboradora de Cruz Roja.
- **Agenda 2030.** Se informa al Pleno que el Ayuntamiento de Bujaraloz se ha incorporado a la red de MUNICIPIOS por la AGENDA 2030 que se ha creado por iniciativa de la Federación Aragonesa de Municipios y Provincias. Es un foro de trabajo, de formación, de iniciativas y de actividades, sin coste para el Ayuntamiento. Dispone de una oficina técnica para asesorar a los ayuntamientos y que va a jugar un papel importante a la hora de visualizar, proponer, revisar, ayudar en proyectos dentro de los objetivos de la agenda 2030.
- **Enajenación parcela en pública subasta.-** Se ha finalizado el expediente relativo a la enajenación de la parcela nº 212 sita en el polígono 504, siendo adjudicataria la empresa PREMIER PIG, para la ubicación de una empresa de piensos y derivados. Dado que para el inicio de la construcción y la efectiva instalación de la empresa se está pendiente de la autorización ambiental a conceder por el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, expondremos la situación y el trabajo desarrollado cuando el asunto esté cerrado al 100%, dando traslado de todas las gestiones y circunstancias realizadas desde julio de 2019.
- **Expediente ejecución subsidiaria.-** Se da cuenta al Pleno del expediente tramitado sobre el expediente de ejecución subsidiaria del inmueble sito en xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx. Por parte del Sr. Alcalde se quiere hacer especial mención que la responsabilidad de mantener los edificios en perfecto estado de ornato y seguridad corresponde por ley a los propietarios. Si el propietario, obligado principal, no ejecuta las obras ordenadas en un expediente de ruina, como es este supuesto, la ley urbanística habilita al Ayuntamiento para ejecutar subsidiariamente las obras de demolición a costa del obligado principal que es el propietario.

Dado el peligro de derrumbe y posibles afecciones a la vía pública por parte del Ayuntamiento se ha procedido al vallado del inmueble sito en xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx, como medida de seguridad.

El expediente de declaración de ruina del citado inmueble se inicia en el año 2006, y a esta fecha está pendiente de resolverse ya que el propietario no ha cumplido con la orden de ejecución de fecha 29/9/2006 acordada en sesión plenaria celebrada por la Corporación en la citada fecha.

En el mes de diciembre de 2020 este Alcalde en compañía del Concejal de Obras y Servicios Municipales efectuó dos visitas de inspección del inmueble sito en xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx, la segunda de ellas en compañía de una empresa especializada y con el arquitecto municipal. Tras la visita que efectúa el arquitecto municipal, se emite informe técnico, y se ha incoado con base en las consideraciones en él establecidas, expediente de ejecución subsidiaria, del que se ha dado trámite de audiencia a los interesados, hallándonos actualmente en ese trámite.

Por parte de la Alcaldía se quiere hacer constar que la voluntad y el compromiso de este Ayuntamiento es que quien disponga de propiedades, viviendas, terrenos y edificaciones que por su mal estado de conservación puedan producir afecciones a intereses públicos y al conjunto de los vecinos, el Ayuntamiento va a actuar y va a ser implacable, incoando los expedientes que correspondan contra los propietarios para que mantengan sus edificaciones en perfecto estado de conservación.

- **Página web municipal.** Se reitera por la Alcaldía que se siguen esperando aportaciones y propuestas de contenido y diseño para realizar el encargo de la página Web. Por parte del Concejal, José Antonio Rozas Auría, se ofrece a participar y colaborar con información sobre tradiciones populares.
- **Plan Extraordinario de ayudas Covid19.** Se da cuenta al Pleno que han sido resueltas y pagadas todas las ayudas empresariales, con la única excepción de los restaurantes/bares que no pudieron abrir por la pandemia a los que se les ha ampliado el plazo para su justificación durante el primer semestre de 2021.

- **Baja trabajadora Plan de Empleo Inaem.** Dada la baja por enfermedad de la trabajadora que prestaba ayuda al operario municipal se va a iniciar el expediente de selección de un trabajador laboral temporal para suplir esa carencia.
- **Parque maquinaria de la Diputación Provincial de Zaragoza.** A principios de enero ya se ha solicitado, siendo uno de los primeros municipios, los servicios del parque de maquinaria de Diputación Provincial de Zaragoza, para la reparación de los caminos y alguna actuación en algún edificio público.
- **Felicitaciones.** Se quiere felicitar especialmente a dos vecinos del municipio. xxxxxxxxxxxxxxxx por los éxitos y nominaciones en su trayectoria cinematográfica, y al vecino xxxxxxxxxxxxxx por su primer puesto en el campeonato de natación joven. Resulta especial comentarlo en el Pleno dado que sentimiento y el elemento de pertenencia a un municipio también tiene que ser el sentirnos orgullosos de las personas que tienen habilidades y logran éxitos, y que con ello el buen nombre de nuestro municipio traspasa las fronteras de nuestro término municipal, con lo cual es muy positivo, que muchas veces solo nos fijamos en oportunidades perdidas o circunstancias negativas que pueden ocurrir en el municipio, por lo que cuando hay aspectos positivos en el municipio hay que presumir de ello. Por todo ello, se efectúa esta felicitación, que se hace extensiva de toda la Corporación.

6.- Ruegos y preguntas.

Por parte del Alcalde se concede la palabra a los Sres. Concejales.

Toma la palabra el Concejal, D. Pedro Samper Vivas, para informar al Pleno que recientemente se ha mantenido una reunión con los titulares de las granjas cuyas instalaciones están dentro de casco urbano y otras fuera de casco urbano. Conforme a la licencia concedida a cada una de las instalaciones, las emplazadas dentro de casco urbano tienen un plazo de finalización de la actividad, plazo que se señala en la propia licencia, cese en la actividad que por motivos medio ambientales debe efectuarse con carácter obligatorio.

Las instalaciones que se encuentran fuera del caso urbano, pero que incumplen distancias por su emplazamiento a casco urbano y a otras explotaciones se concedieron "a precario", con la condición de no ampliar las instalaciones y cuya actividad puede mantenerse hasta la jubilación de su titular.

Todas las instalaciones que están dentro de casco urbano tienen señalada en la licencia concedida la fecha en la que debe cesar la actividad, plazo que fue acordado por el Pleno Corporativo con carácter previo a la concesión de la licencia, refrendado por la Comisión Técnica de Calificación del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental y reflejado en la licencia de actividad.

Por parte del Sr. Alcalde se informa al Pleno que la citada reunión se efectuó en buena sintonía con los propietarios, y quiere agradecer expresamente al Concejal de Agricultura, Sr. Samper Vivas, su implicación en este asunto.

A continuación toma la palabra el Concejal de Obras y Servicios Municipales, D. Fernando Fandos Aguilar, para informar al Pleno de las recientes averías producidas en la red general de agua, que se han ido arreglando. Da cuenta al Pleno del estado lamentable en que se encuentra el punto limpio, dado que no se respeta el depósito de los enseres en los apartados habilitados para cada tipo de residuo. A la vista de ello se procederá a vigilar esta circunstancia y se incoará el correspondiente expediente sancionador a los usuarios que hagan un mal uso del punto limpio depositando en el mismo residuos no autorizados.

Toma la palabra el Concejal de Festejos, D. José Antonio Rozas Auría, para dar cuenta al Pleno de la favorable acogida que ha tenido entre los vecinos la Programación Cultural de Navidad cuyos actos se han celebrado en el Pabellón Polideportivo con una media de 120 asistencias por acto, agradeciendo expresamente la colaboración prestada por el Sr. Alcalde y el Concejal Fernando Fandos Aguilar, en el control de los accesos. Destacar que no se produjo incidencia alguna y que el público respetó las medidas Covid, tanto en la entrada, desarrollo del espectáculo y salida del mismo.

Así mismo por el Concejal de Festejos quiere agradecer y felicitar a todos los participantes en la festividad de los Reyes Magos que se desarrolló igualmente sin incidentes y con una gran participación, a la altura incluso, de otros años cuando se celebraba en el Salón de Actos.

Se comunica al Pleno por el Sr. Rozas Auría que en cumplimiento de la normativa Covid por la que se ha suspendido la celebración de las Fiestas Patronales hasta el 31 de mayo de 2021, no se celebrarán las fiestas de Carnaval 2021, y que podría programarse alguna actividad cultural.



Ayuntamiento de BUJARALUZ (Zaragoza)

Teléfono 976173175/Fax 976173077 C.P. 50177

Así mismo, y dada su relación con el CD Bujaraloz, informa que la Federación Aragonesa de Fútbol está intentando reactivar la competición oficial del fútbol regional aragonés, y habrá que estar a la expectativa sobre las normas que en su caso se establezcan si se inicia la competición, suscitándose un intercambio de impresiones entre los concejales sobre la asistencia de público a los partidos de fútbol, el uso de los vestuarios y el desarrollo de los entrenamientos.

Toma la palabra la Concejala de Protección Civil, María Biel del Cazo, para dar cuenta al Pleno que el local de Protección Civil ya está en uso, se han hecho las reformas necesarias para habilitar su uso, y ya se dispone de luz, y quiere agradecer al concejal D. Fernando Fandos su colaboración en este tema. Que ha hablado ya con los responsables de protección civil y bomberos voluntarios para que le concreten el material que necesitan, y que ya se han solicitado varios presupuestos.

Toma la palabra el Concejal de Deportes y Educación, D. Sergio Vidal Pallarés, para dar cuenta al Pleno que se ha autorizado el uso a dos familias de los dispositivos informáticos adquiridos por el Ayuntamiento (routers y tarjetas de datos) para que puedan ser utilizados y salvar con ello la brecha digital en materia de educación. El resto de los routers adquiridos pueden ser cedidos igualmente al uso de las familias que así lo requieran y acrediten las condiciones necesarias para su cesión, pero que hasta el momento no se han cursado más solicitudes, por lo que de momento podrán ser usados en el Salón de Actos para alguna de las programaciones que en el mismo se vayan a desarrollar.

Así mismo, por el Sr. Vidal Pallarés se informa al Pleno que se colaboró con el Club de Atletismo, que se desarrolló sin incidencias, con previa inscripción, respetándose en todo momento la normativa Covid. Por último da cuenta al Pleno que en el campo de tiro se ha caído el porche tras la borrasca Filomena, lo que comunica el Pleno por si desde el Ayuntamiento se pudiera colaborar en su arreglo.

Toma la palabra el Sr. Alcalde para agradecer a los concejales por el tiempo dedicado a los asuntos municipales, esperando las .propuestas que puedan hacer llegar para la elaboración de la página Web municipal.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, la Presidencia da por terminada y levanta la sesión, siendo las veinte horas y treinta y cinco minutos del día indicado en el encabezamiento, de todo lo cual se extiende la presente acta, de la que yo, como Secretario, doy fe.

Vº Bº
El Alcalde

El Secretario

Darío Villagrasa Villagrasa

Anexo Relación de Decretos Sesión Plenaria 3-2-2021 2º Punto del orden del día		
Padrón Municipal de Habitantes		
245	Alta en el PMH por cambio de residencia (1)	14/12/2020
Licencias, autorizaciones, concesiones, adjudicaciones		
241	Concesión exención IVTM por adquisición de vehículo agrícola.- Sujeto pasivo: Bolea Explotación SL	11/12/2020
242	Concesión licencia urbanística de obras en parcela 215-polígono 502. Promotor: Cram Ganaderos SC	14/12/2020
243	Concesión licencia urbanística de obras en Camino Viejo Valfarta, 4. Promotor: Cram Ganaderos SC	14/12/2020
244	Concesión exención IVTM por adquisición de vehículo agrícola.- Sujeto pasivo: La Ginestra, SC	14/12/2020
247	Adjudicación contrato menor de suministro para adquisición árbol de navidad. Empresa: Crain, S.L.	16/12/2020
249	Concesión licencia urbanística de obras C/ San Antonio, 7. Promotor: Angel Carmelo Escanilla Pallarés	17/12/2020
250	Concesión exención IVTM por adquisición de vehículo agrícola.- Sujeto pasivo: Javier Ainoza Ainoza	17/12/2020
254	Adjudicación contrato menor de servicios programación cultura Navidad 2020. Adjudicatario: Francisco Javier Sanz Palacios	23/12/2020
255	Modificación no sustancia de licencia ambiental y actividad clasificada de explotación porcina. Emplazamiento: 510-34. Promotor: Eduardo Escanilla Lupón	23/12/2020
2	Concesión exención IVTM por adquisición de vehículo agrícola.- Sujeto pasivo: Maconcer SL	07/01/2021
3	Concesión exención IVTM por adquisición de vehículo agrícola.- Sujeto pasivo: Agro Ceres CB	07/01/2021
4	Apertura periodo de información pública Proyecto de demolición de edificio municipal y acondicionamiento de solar	11/1/2021
7	Concesión licencia urbanística de obras en C/ Martin Cortes, 601-5179. Promotor: Carlos Villuendas Villagrasa	18/1/2021
8	Concesión licencia urbanística de obras en C/ Rosario, 12. Promotor: Elena Martínez Villagrasa	16/11/2020
9	Adjudicación contrato de adquisición por procedimiento negociado de adquisición de dos bienes inmuebles. Vendedores: Luis Marro Gros y 5 más	18/1/2021
12	Propuesta de adjudicación de la enajenación onerosa de parcela rústica de propiedad municipal (504-212) a favor de Industrial Ganadera Premier, SL	25/1/2021
13	Concesión administrativa de columbario nº 1 (bloque 1-fila 1) del cementerio municipal. Sujeto pasivo: Maria Jesús Used Ferrer	25/1/2021
15	Concesión de licencia para uso de escombrera.- Sujeto pasivo: J.A. Romero Polo SL	26/1/2021
Aprobación, reconocimiento de obligación y ordenación de pagos		
248	Resolución sobre reconocimiento de la obligación de las facturas incluidas en la misma	17/12/2020
251	Resolución sobre ordenación de pago de las facturas incluidas en la misma	18/12/2020
256	Resolución sobre reconocimiento de la obligación de las facturas incluidas en la misma	24/12/2020
5	Resolución sobre reconocimiento de la obligación de las facturas incluidas en la misma	12/1/2021
6	Resolución sobre ordenación de pago de las facturas incluidas en la misma	12/1/2021
Otras Resoluciones		
246	Aprobación Plan de Seguridad: Obra: Instalación ascensor en el Ayuntamiento	16/12/2020
252	Incoación expediente enajenación parcela 212 del polígono 504	22/12/2020



Ayuntamiento de BUJARALUZ (Zaragoza)
Teléfono 976173175/Fax 976173077 C.P. 50177

253	Aprobación expediente de enajenación en subasta publica de parcela 212 del polígono 504	23/12/2020
258	Aprobación prórroga del presupuesto	30/12/2020
1	Nombramiento miembros Mesa de Contratación en expediente de adquisición de bienes inmuebles por procedimiento negociado	07/01/2021
10	Nombramientos miembros mesa de contratación en expediente de enajenación onerosa de parcela rústica de propiedad municipal (504-212)	19/1/2021
11	Incoación de expediente de ejecución subsidiaria de las obras de demolición del edificio sito en C/ San Agustín, 12 y zona común anexa con el edificio sito en C/ Corralaza, 1	21/1/2021
14	Delegación de competencias a favor del Concejal Sergio Vidal Pallarés para celebración de matrimonio civil	26/1/2021
16	Convocatoria Sesión Plenaria ordinaria a celebrar el 3/2/2021	28/1/2021
17	Convocatoria Comisión Especial de Cuentas/Hacienda a celebrar el 3/2/2021	28/1/2021